

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 230

Número de Repertorio: 637

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 230 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304646415	RIVERA PALMA RITA AZUNCION	COMPRADOR
1307037141	VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA	VENDEDOR
1306318062	RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238712000	38420	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 enero 2024

Fecha generación: jueves, 25 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 5 2 1 2 K 5 Y 5 W 4 X



2024	13	21	01	P00067
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO Y
VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA
A FAVOR DE LA SEÑORA
RIVERA PALMA RITA AZUNCION
AVALÚO MUNICIPAL: USD \$ 15.120,00
CUANTÍA: USD \$ 15.166,67
DI (2) COPIAS
(FG)



En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles veinticuatro (24) de Enero del año dos mil veinticuatro, ante mí, ABOGADA LILIANA LÓPEZ VÉLIZ NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ, en funciones prorrogadas, mediante acción de personal quinientos uno guion DNTH guion dos mil veinte y uno guion JT, del veinticuatro de Marzo del dos mil veintiuno, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedores, los cónyuges **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** y **VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, quienes para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Isla Santa Cruz e Isla Isabela, cantón Quito. **Teléfono:** 0984901799; y, por otra parte, en calidad de compradora la señora



RIVERA PALMA RITA AZUNCION, de estado civil casada con MERO ANCHUNDIA LICO PAYAN, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** calle 118 avenida 101, cantón Manta. **Teléfono:** 0985520781; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Quito y Manta respectivamente y de tránsito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el registro único de la notaría a su cargo, Sírvese insertar una escritura de compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte los cónyuges **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** y **VELEZ BERMELO LETTY ENELCITA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará como “**LOS VENDEDORES**”; y, por otra parte la señora **RIVERA PALMA RITA AZUNCION**, de estado civil casada con MERO



ANCHUNDIA LICO PAYAN, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien para los efectos de este contrato se le denominará como “**LA COMPRADORA**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** y **VELEZ BERMELO LETTY ENELCITA**, son los legítimos dueños y propietarios del Predio ubicado en la Lotización **COSTA AZUL**, signado con el lote número 12 de la Manzana Y, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** 10,00m Calle 6. **POR ATRÁS:** 10,00m lote número 08. **COSTADO DERECHO:** 16,00m lote número 13. **COSTADO IZQUIERDO:** 16,00m., parte del lote número 10 y 11. Con un área total de 160,00m².- **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/6: Compraventa:** Celebrada por la Notaria Primera del cantón Manta con fecha jueves, 26 mayo 1949, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, 01 junio 1949; bajo el Número de Inscripción (44), y Número de Repertorio (373). **2/6: PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Celebrada por la Notaria Primera del cantón Manta con fecha miércoles, 03 diciembre 1980, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, 14 enero 1981; bajo el Número de Inscripción (23), y Número de Repertorio (49). **3/6: PLANOS:** Celebrada por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha jueves, 17 abril 1997, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el martes, 27 enero 1998; bajo el Número de Inscripción (1), y Número de Repertorio (283). **4/6: SENTENCIA:** Celebrada por la Notaria Primera del cantón Manta con fecha de Resolución: lunes, 05 noviembre 2001 y Fecha de Otorgamiento: domingo, 09 diciembre 2001, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, 06 febrero 2002; bajo el Número de Inscripción (359), y Número de Repertorio (643). **5/6:**



PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Celebrada por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha viernes, 04 diciembre 2009, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el viernes, 26 febrero 2010; bajo el Número de Inscripción (509), y Número de Repertorio (1058).

6/6: COMPRAVENTA: Celebrada por la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha viernes, 28 diciembre 2012, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles, 13 febrero 2013; bajo el Número de Inscripción (522), y Número de Repertorio (1138).- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los Vendedores los cónyuges **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** y **VELEZ BERMELO LETTY ENELCITA**, libres y voluntariamente exponen que por medio de esta escritura, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora la señora **RIVERA PALMA RITA AZUNCION**, el Predio ubicado en la Lotización **COSTA AZUL**, signado con el lote número 12 de la Manzana Y, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** 10,00m Calle 6. **POR ATRÁS:** 10,00m lote número 08. **COSTADO DERECHO:** 16,00m lote número 13. **COSTADO IZQUIERDO:** 16,00m., parte del lote número 10 y 11. Con un área total de 160,00m².- **CUARTA: TRANSFERENCIA.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito en la cláusula tercera de este contrato, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes, les corresponda o pudieren corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de este contrato.- **QUINTA: PRECIO:** El precio de la presente **COMPRAVENTA** previo convenio de las partes Vendedores y Compradora, y que lo estiman con el justo de la cosa vendida es la cantidad de **QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DÓLARES CON**



SESENTA Y SIETE (USD.S 15.166,67), valor que los Vendedores, declaran haberlos recibido de manos de la Compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además que el cuerpo de terreno que venden se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándoles a la Compradora que solicite la inscripción de la Escritura ante el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales necesarias, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender.- (Firmado) Ab. Alipio Mero Mero, matrícula trece guion dos mil cinco guion setenta y seis del foro de abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

TE: 12/14

f) Sr. Ruiz Molina Energio Secundino

c.c. 1306318062





Letty Enelcita

f) Sra. Vélez Bermello Letty Enelcita

c.c. 1307037141



Rita Asunción Rivera Palma

f) Sra. Rivera Palma Rita Asunción

c.c. 1304646415



[Handwritten signature of Liliana López Véliz]

Ab. Liliana López Véliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



MJL1306318062

CONDICIÓN CIUDADANÍA
 APELLIDOS
 RUIZ
 MOLINA
 NOMBRES
 ENERGIO SECUNDINO
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 01 FEB 1976
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI PORTOVIJEJO
 SAN PLACIDO
 FIRMA DEL TITULAR

Handwritten signature of the individual

SEXO
 HOMBRE
 No. DOCUMENTO
 072001019
 FECHA DE VENCIMIENTO
 13 DIC 2023
 NATIQA
 433898

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RUIZ VELEZ ERASMO MARCOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOLINA GARCIA MERCEDES LUCICOLA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
 VELEZ BERNILLO LETTY ENELCITA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 13 DIC 2023

CÓDIGO DACTILAR
 V244314222
 TIPO SANGRE O+

DONANTE
 No donante

Handwritten signature of the Director General
 DIRECTOR GENERAL



I<ECU0720010196<<<<<<1306318062
 7002014M3312131ECU<NO<DONANTE9
 RUIZ<MOLINA<<ENERGIO<SECUNDINO



CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



RUIZ MOLINA ENERGIO
 SECUNDINO

N° 48498618

PROVINCIA PICHINCHA
 DESCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN QUITO
 PARROQUIA LA MAGDALENA
 SEXO: M
 CURPA No 0003 MASCULINO



1306318062

Que la presente fotografía que antecede
 corresponde al documento que me fue exhibido.

Jaramijó, 24 de FEB de 2024

Handwritten signature of Liliana López Véliz
 Abg. Liliana López Véliz
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

.....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306318062

Nombres del ciudadano: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ BERMELO LETTY ENELCITA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: RUIZ VELEZ ERASMO MARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA GARCIA MERCEDES LUCCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJO-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO



Handwritten signature: R. Ruiz Molina

N° de certificado: 245-977-18827



245-977-18827

Handwritten signature of Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEMULACIÓN

No. **130703714-1**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO SAN PLACIDO
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-07-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ENERGIO SECUNDINO RUIZ MOLINA





PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ GILBER ANGEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMELLO P FATIMA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2015-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-25

E334212242





CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA

77220069

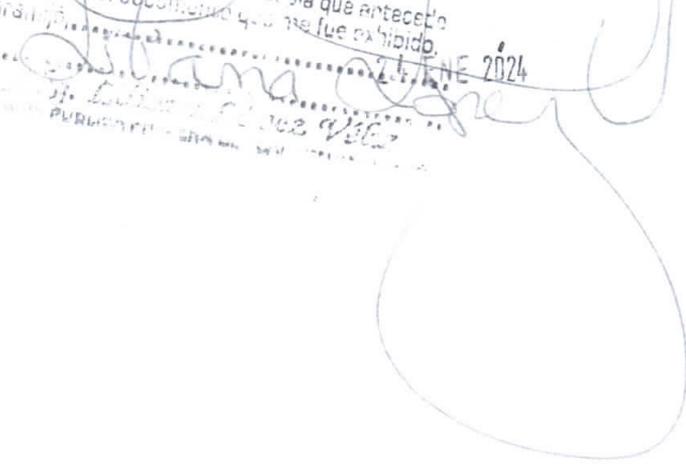
PROVINCIA **PICHINCHA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTON **QUITO**
 PARROQUIA **LA MAGDALENA**
 EDNA **1**
 JUNTA NO. **0075 FEMENINO**



No. **1307037141**

Que la presente forma es copia que antecede a la original del documento que me fue exhibido.

15 de Octubre de 2024



Mariana López Velez

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307037141

Nombres del ciudadano: VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: VELEZ GILER ANGEL AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMELLO P FATIMA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 243-977-18164



243-977-18164

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

APELLIDOS RIVERA
PALMA
NOMBRES RITA AZUNCIÓN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 15 AGO 1996
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
TIPO DE TITULAR



NUI 1304646415

Rita Rivera Palma

SEXO MUJER
NO DOCUMENTO 016706004
FECHA DE VENCIMIENTO 05 OCT 2021
NATURAL 07192



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA DELGADO JUAN BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALMA MERO DELIA FLORENCIA
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE MERO ANCHUNDIA LICO PAYAN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 05 OCT 2021

CÓDIGO DACTILAR A1131A1122
TIPO SANGRE A+

DONANTE M. GONZALEZ

F. Linares
DIRECTOR GENERAL



<E<CU0157060047<<<<<<1304646415
6608154F3110061ECU<NO<DONANTE5
RIVERA<PALMA<<RITA<AZUNCIÓN<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2024



RIVERA PALMA RITA AZUNCIÓN

N 26433640

PROVINCIA MANABI

CIRCONSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

SECCION 1 LOS ESTEROS

SECCION 1

JUVENIL 0024 FEMENINO



1304646415

ESTE CERTIFICADO DE VOTACIÓN SE EMITE AUTOMÁTICAMENTE EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.
La ciudadanía que desea registrar como no electorales debe presentar este documento en el momento de la inscripción al padrón electoral en el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador - Código de la Democracia.

Joselyne Rodríguez
DIRECTORA GENERAL

Que el presente formulario que antecede
se emite en el momento que no fue exhibido.

Jarama

[Handwritten signature]
Jarama, 05 OCT 2024
Abg. Liana López Veiga
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rita Rivera Palma

Número único de identificación: 1304646415

Nombres del ciudadano: RIVERA PALMA RITA AZUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ANCHUNDIA LICO PAYAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 1988

Datos del Padre: RIVERA DELGADO JUAN BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MERO DELIA FLORENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJO-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 247-977-20315



247-977-20315

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

38420

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000658
Certifico hasta el día 2024-01-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2238712000
Fecha de Apertura: miércoles, 19 diciembre 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número 12 de la Manzana Y, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: 10,00m Calle 6.

POR ATRÁS: 10,00m lote número 08.

COSTADO DERECHO: 16,00m lote número 13.

COSTADO IZQUIERDO: 16,00m., parte del lote número 10 y 11.

con un área total de 160,00m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 viernes, 26 febrero 2010	8596	8656
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	522 miércoles, 13 febrero 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 23

Número de Repertorio: 373

Folio Final : 23





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ochenta y cinco metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 35

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Final : 36

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 enero 1998

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002

Número de Inscripción : 359

Folio Inicial: 2911

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Folio Final : 2913

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001

a.-Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y

nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: viernes, 26 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 13 febrero 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 diciembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARACION Y COMPRAVENTA * El Sr. Energio Secundino Ruiz Molina, de estado civil casado con la Sra. Letty Enelcita Velez Bermello, por sus propios derechos, en calidad de "Comprador". Aclaración: La señorita Dalila Melanie Jamed Veliz, tiene a bien aclarar que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su apellido es JAMED VELEZ, cuando en realidad su apellidos es JAMED VELIZ como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil. Lote número Doce de la manzana "Y" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED VELIZ DALILA MELANIE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:





Libro: COMPRA VENTA PLANOS
Total Inscripciones >> Número de Inscripciones:
5
1
6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000658 certifico hasta el día 2024-01-05, la Ficha Registral Número: 38420.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 3 3 9 S 1 Y D H T 4



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-108973

N° ELECTRÓNICO : 231517



Fecha: 2024-01-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-87-12-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- Y L-12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306318062	RUIZ MOLINA-ENERGIO SECUNDINO
1307037141	VELEZ BERMELO-LETTY ENELCITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,120.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,120.00

SON: QUINCE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109932PK01D5F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-12 14:06:54

Nº 012024-108373

Manta, viernes 05 enero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** con cédula de ciudadanía No. **1306318062**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 05 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109327JN2UNSE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012024-109941

Manta, lunes 22 enero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-87-12-000 perteneciente a RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO con C.C. 1306318062 Y VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA con C.C. 1307037141 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- Y L-12 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,120.00 QUINCE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,166.67 QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DÓLARES 67/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110902YGY4NBH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





REC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/206789
DE ALCABALAS**

Fecha: 19/01/2024

Por: 197.17

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/01/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

Identificación: 1306318062

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVERA PALMA RITA AZUNCION

Identificación: 1304646415

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-572396



PREDIO: Fecha adquisición: 13/02/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-87-12-000

15,120.00

160.00

LOT.COSTAAZULMZY12

15,166.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	151.67	0.00	0.00	151.67
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.50	0.00	0.00	45.50
Total=>		197.17	0.00	0.00	197.17

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/206790

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/01/2024

Por: 391.51

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 19/01/2024

Contribuyente: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

VE-672396

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306318062

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 11486.67



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

Identificación: 1306318062

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVERA PALMA RITA AZUNCION

Identificación: 1304646415

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/02/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-87-12-000

15,120.00

160.00

LOT.COSTAAZULMZY12

15,166.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	391.51	0.00	0.00	391.51
Total=>		391.51	0.00	0.00	391.51

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,166.67
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,680.00
DIFERENCIA BRUTA	11,486.67
MEJORAS	329.14
UTILIDAD BRUTA	11,157.53
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,578.77
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,578.77
IMP. CAUSADO	390.51
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	391.51



RUC 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/095757

Fecha: 01/19/2024

Contribuyente: RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

VP-0857417

Identificación: CI 1306318062 Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia: 284937802



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/206790	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	391.51	0.00	0.00	0.00	0.00	391.51	391.51
Total:								391.51	391.51

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PlaceToPay	19/01/2024		Portal Ciudadano		391.51	0.00	0.00	391.51
Total:					391.51		0.00	391.51

portal_gadmanta 19/01/2024 16:30:04



COMPROBANTE

N° 594855

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-23-87-12-000	150	\$ 15800

2024-01-12 14:36:10			
Dirección	Año	Control	N° Título
LOT. COSTA AZUL MZ-Y L-12	2024	682190	594855

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RUIZ MONINA ENERGIO SECUNDINO	1306318062

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.41		-0.16	0.25
MEJORAS 2013	2.78		-1.11	1.67
MEJORAS 2014	2.92		-1.17	1.75
MEJORAS 2016	0.10		-0.04	0.06
MEJORAS 2017	11.36		-4.54	6.82
MEJORAS 2018	2.11		-0.84	1.27
MEJORAS 2019	0.55		-0.22	0.33
MEJORAS 2020	6.49		-3.40	3.09
MEJORAS 2021	1.62		-0.65	0.97
MEJORAS 2022	0.26		-0.10	0.16
MEJORAS 2023	0.41		-0.16	0.25
TASA DE SEGURIDAD	0.82		0.00	0.82
TOTAL A PAGAR				\$ 19.54
VALOR PAGADO				\$ 19.54
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-01-03 09:08:11 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

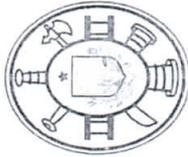
Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT662879499722

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000175133

Contribuyente

Identificación

Control Nro. Título

RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO

13XXXXXXX2

000000320 560947



Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-01-22

Expiración

2024-02-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

01-2024/02-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-23-87-12-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-22 12:12:11 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador S.P.
05/01/2024 03:19:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (31)-CTA CORRIENTE
REFERENCIAL: 1533075440
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: japeches



INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 JARAMIJO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IUA	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
- 5 ENE 2024
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
UITA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-502-000005584
Fecha: 05/01/2024 03:19:04 p.m.

No. Autorizacion:
0501202401176818352000121315020000055842024151912

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARRROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
- 5 ENE 2024
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN JARAMBO
MAFARI - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO** y **VELEZ BERMELLO LETTY ENELCITA** a favor de la señora **RIVERA PALMA RITA AZUNCION**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.



Ab. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



Factura: 001-002-000039964



20241321000P00067



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°:	20241321000P00067						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2024, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ MOLINA ENERGIO SECUNDINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306318062	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ BERMELO LETTY ENELCITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307037141	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA PALMA RITA AZUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304646415	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		JARAMIJÓ			JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15166.00						


 NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

